

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Cultura, Turismo y Deporte**

28 *ACUERDO de 8 de febrero de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se nombran los miembros del Jurado del Premio Arco de la Comunidad de Madrid para jóvenes artistas en su edición de 2023.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 14/2004, de 5 de febrero, por el que se crea el Premio ARCO de la Comunidad de Madrid para Jóvenes Artistas, corresponde al Consejo de Gobierno, mediante acuerdo, el nombramiento de los miembros del Jurado que ha de fallar dicho premio en cada una de sus ediciones.

En su virtud, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, y previa deliberación en su reunión del día 8 de febrero de 2023,

ACUERDA

Nombrar miembros del Jurado del Premio ARCO de la Comunidad de Madrid para jóvenes artistas, en su edición de 2023, a las siguientes personalidades del campo de las artes plásticas:

- Don Gonzalo Cabrera Martín, Director General de Promoción Cultural de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid.
- Doña Asunción Cardona Suanzes, Subdirectora General de Bellas Artes.
- Don Manuel Segade Lodeiro, Director del Centro de Arte Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid.
- Doña Tania Pardo Pérez, Asesora de Artes Plásticas de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid.
- Doña María Paz de Corral López-Dóriga, Asesora de la Comisión para la Adquisición de Obras de Arte de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
- Don Guillermo Solana Díez, Director Artístico del Museo Thyssen-Bornemisza.

Madrid, a 8 de febrero de 2023.

La Consejera de Cultura, Turismo y Deporte,
MARTA RIVERA DE LA CRUZ

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

(03/2.230/23)

